

El ISMP en su boletín de abril de 2010 ha comunicado incidentes ocurridos al utilizar levotiroxina intravenosa en sustitución de la formulación oral. Aconseja verificar indicación y dosis así como disponer de protocolos de manejo.

El Instituto para el uso seguro de los medicamentos, recoge en su boletín de abril de 2010 la comunicación de dos incidentes por la utilización de levotiroxina intravenosa en sustitución de la formulación oral en pacientes quirúrgicos. Recuerda que la presentación de **Levothroid IV es de 500 mcg**.

RECOMIENDA:

- Cuando se precisa pasar de la vía oral a la intravenosa es necesario establecer la dosis del medicamento considerando su biodisponibilidad por vía oral. La **levotiroxina** presenta una biodisponibilidad oral de un 50%, por lo que es preciso **reducir su dosis a la mitad cuando se pasa de la vía oral a la intravenosa**.
- La **levotiroxina tiene una semivida de 6 a 7 días**, por lo que en pacientes en tratamiento oral que van a ser sometidos a una intervención quirúrgica, no es preciso recurrir a la vía intravenosa salvo que la ingesta oral se retrase varios días.
- Es recomendable disponer de protocolos que establezcan el manejo de la medicación de los pacientes en el período peri-operatorio y conciliar su medicación a lo largo de este período.

Para ampliar información pinchar [aquí](#).